

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CHINACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra JORGE ALEXANDER CHACON MORA. EXP: 2018-00296-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación efectuada por la entidad demandante, para mayor claridad la resumo así:

4481870000320321

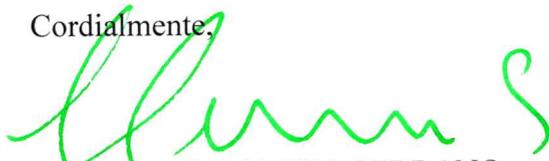
CAPITAL: \$3.373.667.00
INTERESES CORRIENTES: \$197.370.00 desde el 23-09-2017 hasta el 23-10-2017
INTERESES MORATORIOS: \$772.863.00 desde el 24-10-2017 hasta el 15-11-2018
INTERESES MORATORIOS: \$3.098.429.00 desde el 15-11-2018 hasta la fecha
OTROS: \$114.240.00
TOTAL: \$7.556.569.00

725051450038811

CAPITAL: \$9.690.016.00
INTERESES CORRIENTES: \$2.024.225.00 desde el 30-10-2017 hasta el 30-10-2017
INTERESES MORATORIOS: \$443.145.00 desde el 31-10-2017 hasta el 15-11-2018
INTERESES MORATORIOS: \$7.507.803.00 desde el 15-11-2018 hasta la fecha
OTROS: \$50.517.00
TOTAL: \$19.715.706.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,



GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

DATOS BASICOS

Ciudad CHINACOTA
Nombre CHACON MORA JORGE ALEXANDER
C.C. 88002492
Dirección CABAÑA VILLA ELENA
Valor activo 0.00

Oficina 5115
Concurso No
Situación
Teléfono 2932471
CIU 9609

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N C P

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Días Reés.	Dispo.	Fec Móra	
07/30/2021	16,000,000.00	7250511500RU16c	9,690,016.00	577,981.00	18,542.00	596,523.00	1,446,244.00	7,507,803.00	8,954,047.00	676,151.00	9,164,430.00	596,523.00	673,267.00	TCER1 - 27.85	01/30/2015	E	1,350	N	0.00	10/30/2017

Garantías

Garantía	Vr.Gtia.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

Cuentas por cobrar no cartera

Descripción	Valor	Referencia
TARJETA CREDITO	4,000,000.00	*****0321

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	16,000,000.00	9,690,016.00	596,523.00	8,954,047.00	676,151.00	9,164,430.00	596,523.00	673,267.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesoreria	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	4,000,000.00	3,373,667.00	208,122.42	3,098,429.46	114,240.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	20,000,000.00	13,063,683.00	804,645.42	12,052,476.46	790,391.00	9,164,430.00	596,523.00	673,267.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA



Banco Agrario de Colombia
 El Banco que hace crecer el campo
 Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

DATOS BASICOS

Ciudad CHINACOTA
 Nombre CHACON MORA JORGE ALEXANDER
 C.C. 88002492
 Dirección CABAÑA VILLA ELENA
 Valor activo 0.00

Oficina 5115
 Concurso No
 Situación
 Teléfono 2932471
 CHU 9609

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N C P

- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)

Participación como accionista.

- a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
- b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
- c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

- a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y único civil.
- b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
- c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización: 1 - Fabrica de Créditos 3 - Gerencia de cobranza especializada 5 - Oficina 7 - Unidad de garantías N - Migración
 2 - Central de custodia 4 - Gerencia regional 6 - Tarjetas bancaria 8 - Juzgado NA - No aplica